

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“INFINITY SOLUTIONS RII CIA.LTDA.”**

CELEBRADA EL DIA 19 ABRIL DEL 2017.-

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los diecinueve (19) días del mes de abril del dos mil diez y siete (2017), a las quince horas diez minutos (15H10), en el domicilio principal de la compañía, ubicado en CARLOS IBARRA OE1-76 y AV. 10 DE AGOSTO, EDIFICIO YURAC PIRCA, PISO 10, OFICINA 1004, en la parroquia SANTA PRISCA, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía CHRISTIAN SANTIAGO RIVERA ZAPATA en calidad de Presidente Ejecutivo y EDGAR SANTIAGO RIVERA GONZÁLEZ en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía, de acuerdo a las siguientes aportaciones:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE %
Christian Santiago Rivera Zapata	200	200	200	50
Edgar Santiago Rivera González	200	200	200	50
TOTAL	400	400	400	100

Se cuenta con la presencia del Sr. Ingeniero Fabián Marcelo Ríos Guznay, quien actúa como Secretario AD-hoc.

Por hallarse representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, las partes presentes, deciden instalar la Junta General Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías Vigente, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe Anual del Gerente General ejercicio del año 2016
2. Informe del Comisario ejercicio del año 2016
3. Examen y aprobación de la gestión de la administración, cuentas anuales (Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias)
4. Beneficios sociales del ejercicio del año 2016
5. Nombramiento de Comisario.
6. Aprobación del acta.

El Sr. Presidente Ejecutivo declara instalada la junta y solicita al Secretario dar inicio con el orden del día.

1. Informe Anual del Gerente General ejercicio del año 2016

El Gerente General de la Compañía Ingeniero Edgar Santiago Rivera González, presenta a los señores accionistas un informe detallado de las actividades realizadas en el desempeño de su cargo durante el ejercicio económico del año 2016, además de sus consideraciones personales respecto de ese ejercicio y el estado general de la Compañía teniendo en consideración varios factores externos acaecidos durante el mismo y las proyecciones o estimaciones del futuro de la Compañía.



Los Accionistas una vez revisado el informe que le fue entregado, resuelven aprobarlo en su totalidad.

2. Informe del Comisario ejercicio del año 2016

El Sr. Ingeniero Christian Santiago Rivera Zapata en su calidad de Presidente de la junta procede a dar lectura el informe emitido por la Srta. Comisaria de la Compañía Ingeniera Karen Yuliana Vasquez Ordoñez, en el cual se pronuncia sobre el estado económico correspondiente al ejercicio 1 correspondiente al año 2016

Una vez terminada la lectura y escuchadas las opiniones del Comisario de la Compañía Srta. Ingeniera Karen Yuliana Vasquez Ordoñez, respecto a los estados financieros en su conjunto, los señores accionistas aprueban en su totalidad el informe emitido y ratifican la actuación de la Srta. Comisaria durante el ejercicio antes indicado.

3. Examen y aprobación de la gestión de la administración, cuentas anuales (Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias)

Sobre el tercer punto del orden del día, el Sr. Ingeniero Edgar Santiago Rivera González manifiesta que el Balance General, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio del año 2016. Han sido puestos en conocimiento de los accionistas y sus apoderados con anterioridad a la sesión y mociona su aprobación. Los accionistas después de realizar su correspondiente análisis respecto a los documentos que les fueran entregados, deciden aprobarlos por unanimidad.

4. Beneficios sociales del ejercicio del año 2016

En cuanto a las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2016 el Sr. Ingeniero Edgar Santiago Rivera González indica que la Compañía inicio sus operaciones en día 22 de noviembre del 2016 y, por lo tanto, en un plazo de poco menos de 2 meses, las operaciones del ejercicio en mención, la empresa no reportó utilidades, por lo que, es necesario robustecer la Compañía en estas épocas, razón por la cual solicita a los señores accionistas que decidan, realizar la reserva legal, pagar los beneficios sociales, impuesto a la renta y debido a que el ejercicio fiscal reportó pérdidas no se generaron utilidades, en virtud de ello se propone trabajar en un plan estratégico que permite el siguiente ciclo económico reportar utilidades como resultado de las ventas y operaciones a realizarse.

Se acepta la petición del Sr. Gerente y se resuelve por unanimidad.

5.-Nombramiento de Comisario.

El Sr. Ingeniero Christian Santiago Rivera Zapata en su calidad de Presidente de la Junta pone en consideración el nombre de la Señorita Contadora publica autorizada Ingeniera Karen Yuliana Vasquez Ordoñez para comisario del año 2017, luego de las deliberaciones los accionistas designan por unanimidad a la Srta. Ingeniera Karen Yuliana Vasquez Ordoñez como comisario de la Compañía para el ejercicio 2017.



6.- Aprobación del acta.

No existiendo otro punto por tratar en el orden del día el Sr. Ingeniero Christian Santiago Rivera Zapata en su calidad de Presidente de la Junta dispone el correspondiente receso para la elaboración del Acta de la Presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

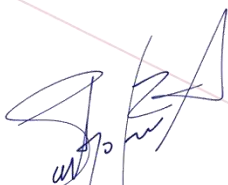
Reinstalada la sesión, el Sr. Ingeniero Christian Santiago Rivera Zapata en su calidad de Presidente de la Junta solicita al Secretario se proceda a la lectura integral del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes.

La presente Acta suscriben todos los asistentes, en unidad de acto.

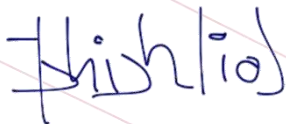
El Sr. Ingeniero Christian Santiago Rivera Zapata en su calidad de Presidente de la Junta al tiempo de agradecer a los señores accionistas por su asistencia, declara concluida la junta siendo las dieciocho horas cuarenta y cinco minutos (18H45) a los diecinueve (19) días del mes de abril del dos mil diez y siete (2017).



Sr. Ingeniero Christian Santiago Rivera Zapata
PRESIDENTE EJECUTIVO
C.I. 1712963857



Sr. Ingeniero Edgar Santiago Rivera González
GERENTE GENERAL
C.I. 0401118369



Sr. Ingeniero Fabián Marcelo Ríos Guzmán
SECRETARIA AD-hoc
C.I. 0103388641